

EL CONTEXTO GEOGRÁFICO Y CULTURAL DEL PERENGIL



Indudablemente todo asentamiento humano esta condicionado por unos factores físicos del entorno y por unas motivaciones culturales, sociales y económicas que ofrecerán al asentamiento unas características propias y aunque a veces parecidas a otros, prácticamente irrepetibles debido a que está dentro de un contexto temporal y espacial concreto. Por ello, y considerando que la investigación que aquí publicamos pretende ofrecer un estudio lo más completo posible del yacimiento, planteamos a continuación una introducción al entorno cultural y geográfico del momento durante el cual el Perengil estuvo ocupado. Indudablemente las líneas que siguen no dejan de ser una aproximación al tema, pues el desconocimiento que tenemos de algunos aspectos de la iberización en la zona en la cual se enclava el yacimiento, y más de las zonas limítrofes al llano litoral de Vinaròs, no nos permite en muchas ocasiones conocer la progresión completa de la problemática general del final del Ibérico pleno y del Ibérico tardío que motivo el surgimiento, desarrollo y abandono del asentamiento del Perengil. No obstante, creemos que es interesante contextualizar el yacimiento dentro de un marco más amplio y no quedarnos tan solo en los datos que nos ofrece el estudio del registro arqueológico de la excavación que aquí presentamos.

## **EL PERENGIL EN EL ENTORNO GEOGRÁFICO DE LOS SIGLOS III- II AC**

Durante los siglos IV y III aC asistimos a un cambio total del patrón de asentamiento de la zona, pues vemos una escasez de poblados. La Moleta del Remei de Alcanar parece ser que durante todo el siglo IV y gran parte del III aC es el único asentamiento que está habitada, por lo menos hasta finales de esta centuria que ya existe el Perengil. Por tanto, estamos ante una zona con una geografía humana muy pobre (Fig. 39).

Arqueológicamente la tercera centuria tanto en la zona en la que se encuentra el Perengil como en las limítrofes, es de pocos datos y prácticamente no la conocemos, ya que no se han localizado niveles que nos ofrezcan estas fechas.

Después de la II Guerra Púnica y una vez la zona se ha incorporado al territorio de la república romana, asistimos a un resurgimiento del poblamiento, así podemos señalar la existencia de los siguientes yacimientos que presentan niveles del siglo II aC, la Moleta del Remei de Alcanar, el Castell y la Tossa de Ulldecona, el Puig de la Misericordia de Vinaròs, la Tossa Alta de Benicarló, el Pou Neriol de Cervera, el Mas d'Aragó de Cálíg, el Castell de Cervera, el Pouaig de Peñíscola, y más alejados tendríamos la Curolla de Chert y el Mas de Vito de Rosell (Fig. 40), yacimientos que se sitúan en la cima de las colinas o en los llanos, alcanzando una media de 235 metros de altura sobre el nivel del mar, una de las cotas más baja de la cultura ibérica de la zona

en cuanto a situación de los asentamientos, no obstante, en este periodo del siglo II aC hay un gran interés en situar los asentamientos en las cotas más altas, ya que el 50 por ciento de ellos se encuentran en la máxima altura de su territorio, lo que indica un interés por el control y la protección (Nocete, 1994).

En cuanto a la mar vemos que la línea de la costa es uno de los aspectos que más ha variado en este llano litoral. Todavía hoy en día podemos comprobar como algunos tramos de ella están en retroceso (Mateu, 1982), y en otras partes se observa perfectamente la antigua alineación de la costa que no se corresponde con la actual (Constante, 1981). En época protohistórica nos encontramos con una línea de costa que por la parte sur dejaría libre el islote de Peñíscola, ya que la ribera bordearía la falda de la sierra de Irlta por su vertiente norte, e iría por la zona posterior de la actual línea de marjales, en busca de la desembocadura de la rambla de Alcalá. Desde esta rambla, la costa se adentraría al mar en busca de la desembocadura del río Seco, que formaría un estuario en donde podrían guarecerse las naves, las cuales, además, quedarían protegidas por una barrera de piedras situadas al norte de esta desembocadura, de la cual son reliquias las Piedras de la Barbada. La ribera desde esta desembocadura, y siguiendo una alineación perfectamente delimitada por los restos que quedan sumergidos en el agua entre los 200 y los 500 metros al este de la actual línea de mar, iría en busca de la desembocadura del río Senia. A partir de este punto el litoral se retrotraería hacia el pie de monte de la sierra del Montsiá. Así nos encontramos con una línea de costa no tan recta como la que hay actualmente, ya que como vemos delante del yacimiento del Perengil en donde se encuentra la costa de acantilado medio, ésta se adentraba hacia el interior del mar, mientras que por el norte y el sur del llano, era el mar quien se adentraba hacia tierra. El yacimiento del Perengil en esta época se encontraría a 5,50 kilómetros en línea recta del mar. Las desembocaduras de los ríos formaban estuarios que servían para el desembarco de las naves, siendo el más importante el de las Piedras de la Barbada, que tal y como hemos dicho se localiza frente al río Seco de Benicarló. Otro lugar de hallazgos de material arqueológico submarino se sitúa frente al barranco de las Salinas. En ambos yacimientos se ha hallado material de los siglos II-I aC.

Considerando una superficie de terreno alrededor del yacimiento de 5 kilómetros de radio, el Perengil se encuentra situado en medio de un terreno en el que el 87,18 por ciento pertenece a un suelo con pendiente escasa, ya que ésta se encuentra entre el 3 y el 4 por ciento. Es poco erosionable y sin peligro de inundación. La profundidad del suelo no es mucha y presenta una retención del agua moderada debido a su composición edafológica. La cantidad de nutrientes del suelo no es muy óptima. Presenta bastante pedregosidad. Es un suelo de textura arenosa con notable cantidad de elementos gruesos y buena permeabilidad. Se trata de un suelo originado como consecuencia de la meteorización del glacis por medio de los agentes físicos. Es un tipo apropiado para cultivos de frutales y gramíneas en seco. En el primer kilómetro encontramos que el 3,75 por ciento del total corresponde a suelos con pendiente más fuerte, entre el 4 y el 10 por ciento, pues se localizan las laderas de la colina en donde se asienta el yacimiento. Estos terrenos presentan una erosionabilidad moderada. La profundidad del suelo es buena, no obstante, la estructura del suelo y la facilidad del laboreo no es favorable debido a la situación orográfica. La capacidad de retención de agua es moderada, lo mismo que la cantidad de nutrientes. Presenta pedregosidad. Es un suelo apropiado para el cultivo de seco, ya sean frutas o gramíneas. Tan sólo en el extremo del radio del terreno que hemos establecido encontramos un área en donde el suelo más apropiado para el cultivo. Un terreno con pendiente escasa, ya que es menor al 4 por ciento, presenta poca erosionabilidad y sin peligro de inundaciones. La profundidad del suelo de

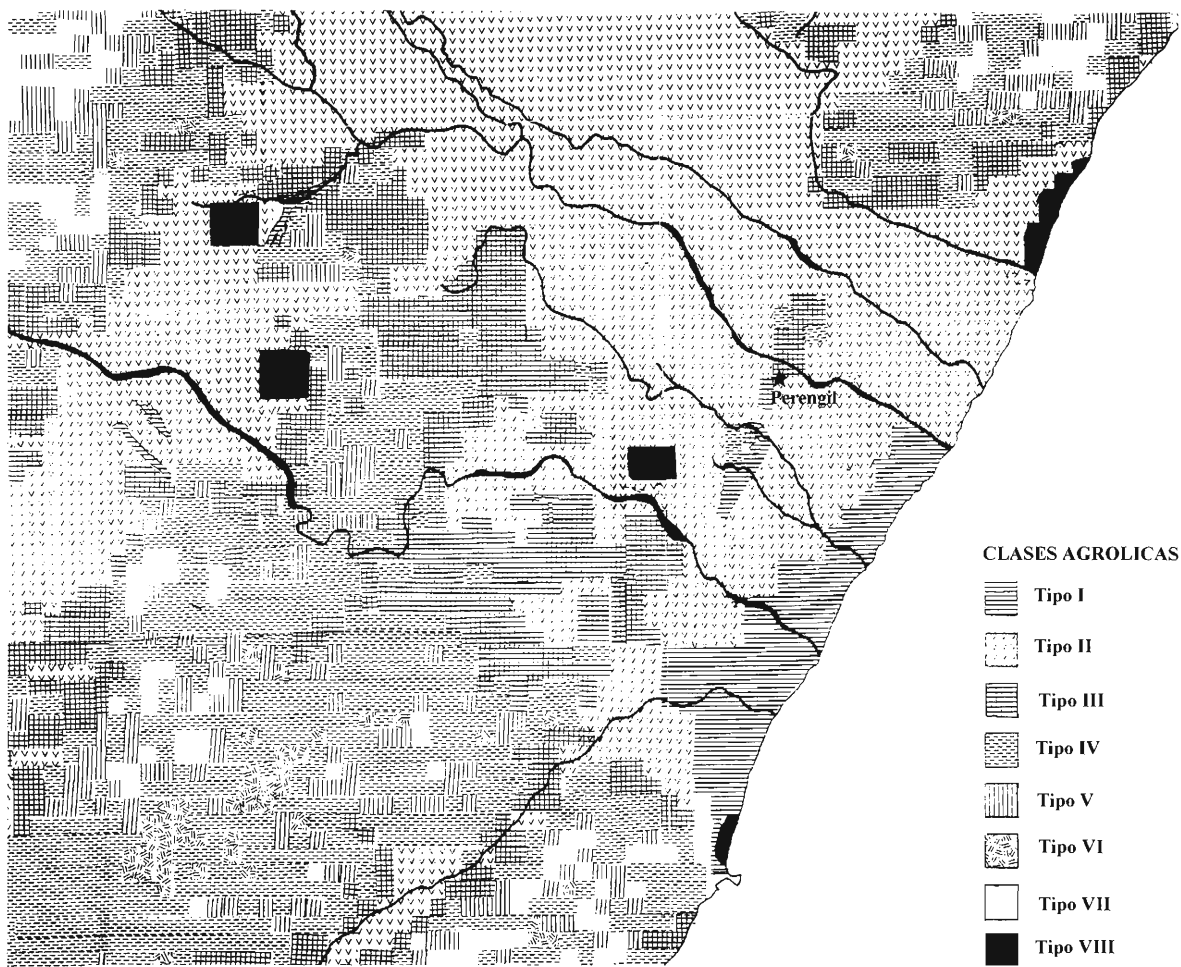


Figura 39. Diferentes clases agrícolas del entorno del Perengil.

Tipo I.- Terreno con pendiente escasa ya que es menor al 4%, presentando poca erosionabilidad y sin peligro de inundaciones. La profundidad del suelo es la ideal para la agricultura, a la vez que se encuentra situada en un lugar óptimo para su accesibilidad, lo que permite un laboreo fácil. La retención de agua es apropiada y posee un status de nutrientes aceptables. En general, son suelos profundos, con pocas piedras, más o menos arcillosos y ricos en elementos nutritivos. Son suelos apropiados para huertas.

Tipo II.- Terreno con pendiente escasa, ya que ésta se encuentra entre el 3 y el 4%. Es poco erosionable y sin peligro de inundaciones. La profundidad del suelo no es mucha y presenta una retención del agua moderada debido a su composición edafológica. El status de nutrientes no es muy óptimo. Presenta bastante pedregosidad. Son suelos de textura arenosa con notable cantidad de elementos gruesos y buena permeabilidad. Se trata de un suelo originado como consecuencia de la meteorización del glacis por medio de los agentes físicos. Es un tipo apropiado para cultivo de frutales y gramíneas en secano.

Tipo III.- Terreno con pendiente entre el 4 y el 10%, presentando una erosionabilidad moderada. La profundidad del suelo es buena, pues se sitúa prácticamente en las faldas de las montañas, no obstante, la estructura del suelo y la facilidad de laboreo no es muy favorable debido a la situación orográfica. La capacidad de retención de agua es moderada, lo mismo que el status de nutriente. Presenta cierta pedregosidad. Es un suelo apropiado para el cultivo de secano, ya sean frutas o gramíneas.

Tipo IV.- Terrenos con pendientes del 10 al 20%, con alta erosionabilidad y por ello con una profundidad de suelo somera. La capacidad de retención de agua es baja y los nutrientes escasos. La estructura del suelo y la facilidad de laboreo es mala debido a la situación de estos terrenos en las laderas de las montañas, por lo que necesita prácticas especiales de cultivo, el cual se ve entorpecido por la pedregosidad. El escaso cultivo que se da son árboles de secano. Es apropiado para el pasto.

Tipo V.- Terreno con pendientes del 20 al 30%, por tanto con una severa erosionabilidad, lo que acarrea una profundidad del suelo pequeña, y una baja capacidad de retención de agua. Los nutrientes son escasos en sus status. La estructura del suelo y la facilidad de laboreo no es óptima debido a la situación en pendientes altas de montañas. La práctica de manejo requerido para el cultivo es especial y éste es escaso. La pedregosidad es abundante. El poco cultivo corresponde a árboles de secano aislados y pastos.

Tipo VI.- Terreno de pendiente suave, pero al estar en tierras altas y aisladas se aprovecha poco para el cultivo ya que la estructura del suelo y la facilidad de laboreo no lo permite. La profundidad del suelo es somera y la retención de agua suele ser nula, y la pedregosidad abundante. Puede aprovecharse como pasto.

Tipo VII.- Terrenos con una pendiente superior al 30%, lo que consideramos alta montaña, por tanto debido a su estructura y escasa facilidad de laboreo no se aprovecha como zona de cultivo.

Tipo VIII.- Son terrenos que por su formación de litosuelos o hidrosuelos son totalmente improductivos para el cultivo. Es el caso de marjales y lechos de ríos y barrancos.

esta área es la ideal para la agricultura. Se encuentra situada en un lugar óptimo para su accesibilidad, lo que permite el laboreo fácil. La retención del agua es apropiada y posee una cantidad de nutrientes aceptables. En general en esta área los suelos son profundos, con pocas piedras, más o menos arcillosos y ricos en elementos nutritivos, apropiados para huertas, pero tan solo ocupa un 6,56 por ciento del total. El restante 2,50 por ciento del territorio de ésta zona de cinco kilómetros de radio, corresponde a un suelo pobre debido a la mucha pendiente o por ser litosuelos o hidrosuelos (Fig. 39).

En cuanto a las comunicaciones vemos que el Perengil se encuentra en un interesante nudo de comunicaciones. Por el oeste de la colina discurre el camino de la costa que de norte a sur atraviesa todo el llano litoral, esta sería la que se denominó vía Heraklea, y que después se sustituyó en importancia por la vía Augusta, la cual discurre más al interior, por el llano prelitoral de Sant Mateu.

Si por la parte oeste de la colina pasa el camino en dirección nordeste sudoeste, por la parte norte, entre el río y la falda de la elevación discurre un camino que iniciándose en la desembocadura del río Servol discurre por la margen derecha del cauce fluvial tanto por la derecha como por la izquierda, y se cruza con la vía de la costa cerca del Perengil. De allí atraviesa el término de San Jorge y en el de Traiguera, cruza la vía Augusta, que en este siglo II aC no tiene la importancia que tendrá después, para dirigirse a la población de Rosell, donde hay en época protohistórica, especialmente en los siglos VII y VI aC, un área minera, concretamente de extracción de mineral de hierro. A partir del término municipal de Rosell se adentra por la sierra siguiendo el río Servol y llega prácticamente hasta la cuenca del río Tastavins ya en Aragón.

En lo referente a los itinerarios marinos podemos ver que a la costa situada enfrente del yacimiento se puede llegar a través de dos rutas principales, la que proviene del nordeste, pasando por el golfo de Lyon, y que se dirige a las islas Baleares, pudiendo llegar incluso al norte de África, y la que procedente del sur, que para llegar a la costa vinarocense debe dirigirse primero al archipiélago de las Pitiusas. Así pues, estamos ante un enclave en donde se puede llegar por rutas marítimas tanto desde el norte como desde el sur y el este. La zona de atraque a la costa se realizaría tal y como hemos dicho, o bien en las Piedras de la Barbada en la costa benicarlanda, o en la desembocadura del barranco de las Salinas en la costa vinarocense. Aunque el primer punto por los indicios arqueológicos parece ser el más importante de la zona, el otro es el más cercano a nuestro yacimiento.

Las condiciones climáticas que había en esta zona durante la etapa ibérica, y concretamente durante los años de ocupación del Perengil son difíciles de conocer, pero a través de los datos de otros yacimientos ibéricos podemos hacer unas valoraciones generales del clima que reinaba durante la cultura ibérica.

Hacia el 700 aC se inicia el periodo subatlántico, que es la etapa climática actual, desde entonces no se conocen cambios de importancia, tan solo algunas oscilaciones de temperaturas en momentos muy determinados. Partiendo de los análisis de vegetación y de sedimentación de algunos asentamientos parece ser que se está de acuerdo en que las condiciones atmosféricas durante la iberización fueron prácticamente las mismas que en la actualidad (Santos, 1994), a lo sumo una mayor humedad (Bonet, *et alii*, 1981), debido a unas precipitaciones más continuadas (Box, Bru, 1986), e indudablemente a una mayor masa vegetal. Esta situación de estabilidad, a lo sumo un mayor índice de humedad, algunos autores la retraen incluso a la prehistoria reciente

(Gilman, Thornes, 1985; Hernando, 1987), considerando que la aridez del terreno es debida más a la presión humana ejercida sobre el medio vegetal que a un cambio propiamente climático.

Partiendo de los datos que nos ofrecen los yacimientos de la zona en cuanto al registro de la vegetación y la fauna, podemos pensar que estaríamos ante un ambiente forestal con una mayor humedad que la actual. Debemos de indicar que este tipo de registro arqueológico proviene de otros yacimientos ya que el Perengil no nos ha ofrecido restos de fauna y tan solo algunas escasas muestras de maderas. El cultivo de cereales como el trigo y la cebada en los yacimientos cercanos, nos indican unas precipitaciones mínimas de 500-600 milímetros, por otra parte, la vid nos denuncia una temperatura medial estival de 19°C y primaveral de 16°C.

La presencia de una mayor masa de bosque en la zona, la mayor humedad que existiría, y la ausencia de pozos para la extracción de agua como los que actualmente perforan todo el llano, permitiría unas esorrentías de agua mayores que las actuales, consideramos que habrían más fuentes que las que manan hoy en día, tengamos en cuenta por ejemplo que en la actualidad no hay ninguna surtidor cercano al Perengil. También los actuales cauces de los torrentes, que en el presente están secos, tendrían agua de forma más regular.

En el área litoral en donde se sitúa el yacimiento habría una vegetación antrópica dominada por los cereales. También el registro vegetal nos indica la presencia de unos puntos de hidrosuelos como las riberas o fuentes en donde se daría el *Alnus*. En el área más cercana al mar encontraríamos una vegetación esteparia como indican las especies de género *Artemisa* y *Asteraceae*. Indudablemente habría otras especies propias de estas condiciones, como las comunidades de *Armerietum ruscinosis*, propia de terrenos calizos, o las comunidades de *Reicharduo crithmetum maritimi* y de *Crithium maritimum*. En las laderas de las colinas habría *Quercus* y *Pinus*, aunque es de suponer que serían talados en un primer momento de las ocupaciones de los cerros. En las montañas circundantes al llano encontraríamos el bosque formado en las laderas medias de las sierras en busca del llano que estarían dominados por el pino, que es una especie tolerante, con una proliferación muy rápida. También se daría la encina a partir de medias laderas y el roble. En las partes más altas de las montañas y en lugares de más difícil acceso crecería el encinar litoral, que es el bosque característico del Mediterráneo, presidido por el *Quercus illex*. Este bosque tiene un fuerte sotobosque de arbustos y lianas.

Durante el siglo II aC y con relación a momentos anteriores parece ser que nos encontramos ante una recuperación de los bosques de encinas, hecho que puede ser debido a la falta de ocupación humana en la zona tal y como ya hemos indicado, durante los dos siglos anteriores.

En cuanto a los asentamientos y su relación visual vemos que podríamos tener un centro visual que es la Tossa Alta de Benicarló, ya que desde él podemos ver todos los restantes asentamientos, aunque en algunos casos, debido a su gran distancia como es el caso de la Moleta del Remei de Alcanar y el Castell de Ulldecona, la intervisibilidad es inoperante. Desde el Perengil se está en contacto visual con el Puig de la Misericordia, la Picossa y el Castell de Cervera, asentamientos que parece ser son de escaso interés poblacional, así como los puntos de desembarco (Fig. 42).

En lo referente a la visibilidad podemos ver que el Perengil prácticamente aunque se encuentra en una colina de escasa altura, controla todo el llano litoral, exceptuando los espacios de sombra que le hacen las colinas cercanas, es la de la Misericordia y la de la Nau, situadas al sur y al norte del Perengil, por tanto, vemos que el interés visual del yacimiento se centra en la costa y en el paso hacia el interior por la actual carretera de Vinaròs-Zaragoza, y hacia el término de

Rosell, quedando muy reducida la visión sobre el camino de la costa en dirección nordeste sudoeste (Fig. 43).

En cuanto a los recursos naturales de la zona nos encontramos que indudablemente los principales son los agropecuarios, y concretamente el cultivo de cereales y viña, así como la ganadería de ovicápridos. También hay una explotación de la mar como demuestra el registro arqueológico de algunos yacimientos de la zona.

Referente a la explotación minera existe un centro de extracción de mineral de hierro en el término municipal de Rosell y en la zona de la Tinença de Benifassá, aunque no sabemos si en el siglo II aC la extracción minera funcionaba, tan solo podemos asegurar su actividad durante los siglos VII y VI aC.

## **EL IBÉRICO TARDÍO EN EL LLANO LITORAL DE VINARÒS Y LAS ZONAS INMEDIATAS**

A partir del inicio del siglo IV aC y tras dos siglos de iberización, en los que el último de ellos organiza el poblamiento ibérico a través de los *opida*, nos encontramos ante un desalojamiento de los hábitats que en el siglo anterior habían estado ocupados, es el caso del Puig de la Nau de Benicarló, el centro más importante durante la quinta centuria. A lo largo de dos siglos tan solo queda en actividad el asentamiento de la Moleta del Remei de Alcanar. Este asentamiento que tiene uno de sus más importantes periodos en el siglo IV aC, durante todo el siglo III aC presenta un decaimiento de las importaciones cerámicas reflejado perfectamente en el registro arqueológico (Gracia, Munilla, Pallarés, 1989; Pallares, Gracia, Munilla, 1985). Hay pues un vacío de población en la zona. En otro trabajo planteamos algunas hipótesis para responder a esta problemática, es el caso de que el llano litoral de Vinaròs se encuentra fuera de los centros económicos fuertes del momento, como es el nordeste y el sudeste, lo que ocasiona una atracción económica escasa sobre la zona por parte de los mercados claves del momento. Otro planteamiento sería explicar esta reducción del hábitat por motivos medioambientales, y concretamente de hiperexplotación del terreno debido a una actividad agrícola y ganadera intensiva. (Oliver, 1996a). A partir de este momento desaparecen también las sepulturas, en donde las necrópolis ibéricas tanto del momento antiguo como pleno eran relativamente abundantes al sur del Ebro (Oliver, 1982), no se ha localizado ninguna que se pueda datar más allá del siglo V aC.

Esta situación permanece durante el siglo III aC, de allí que el paso de Aníbal por la zona durante la II Guerra Púnica sea pacífica y sin dejar huella, tan solo podemos indicar la batalla de las bocas del río Ebro que citan las fuentes clásicas.

La posible función militar del edificio del Perengil y la cronología de finales del siglo III aC que nos ofrecen las cerámicas, nos hace inevitable el relacionar esta construcción con un hecho de la importancia de la II Guerra Púnica. Ya comentamos en otra ocasión que Aníbal parece ser que pasa por estas tierras sin haber dejado ninguna huella en los niveles arqueológicos, el camino entre Sagunto y el río Ebro lo realizó sin ningún tipo de problema (Oliver, 1989). Pero en el entorno de la desembocadura del Ebro se da lo que se ha venido a llamar la batalla naval de la desembocadura del río Ebro, una batalla que por sus características no parece que hubiese dejado evidencias.

Con todo el proceso bélico se relacionaron en su día las denominadas torres *hannibalis* (García Bellido, 1954), que posteriormente han sido desmitificadas en cierta medida (Balil, 1977;





Figura 40. Entorno arqueológico del yacimiento en el siglo III aC.

Moret, 1990). Según Tito Livio (XXV, 36, 13) en estas torres, que ha quedado demostrado que existieron pero que no tenían porque haber sido construidas por Anibal (Moret, 1990), tenían cabida una guarnición y estaban situadas en lo alto de una colina que dominaba todo el entorno. En otro pasaje Tito Livio (XXII, 19,6) nos dice que en la batalla de la desembocadura del río Ebro, Asdrubal había puesto observadores en las torres que dominaban la boca del río para vigilar los movimientos de las tropas enemigas. Al sur de las bocas del Ebro tan solo tenemos constatados dos asentamientos en los que se pudieran situar estos oteadores cartagineses, la Moleta del Remei y el Perengil, pues son los únicos yacimientos que nos dan una cronología del siglo III aC.

La presencia de las tropas cartaginesas en la costa durante la batalla del Ebro queda indicada en otras obras, es el caso de Polibio (III, 96) que nos señala también la existencia de vigías, y que Asdrúbal ordenó a sus fuerzas que se preparasen junto a la costa, al tiempo que mandaba a las dotaciones embarcar en sus naves. También nos indica que durante la batalla había una reserva de infantería situada junto a la costa, y tras la derrota los cartagineses saltaron de sus naves para protegerse junto a las tropas que estaban en tierra. Por tanto, Asdrúbal parece

ser que tenía el lugar de operaciones en tierra firme cerca de la desembocadura del río. Tito Livio (XXII, 19,20), nos indica que el campamento cartaginés se encontraba en la orilla del río, así como que tras la batalla, y al no poder entrar por el río, llevaron las navès al litoral y desembarcaron en tierra firme en busca del ejército. Por tanto, vemos como toda la costa sur de las bocas del Ebro se vieron afectados por este acontecimiento bélico.

Tenemos otro pasaje, en este caso de Frontino (*Stratagemata*, IV, 7, 9) sobre la batalla naval que podemos relacionar con hallazgos arqueológicos. En efecto, Frontino nos dice que Cneo Escipión en una batalla naval lanzó a la flota de los enemigos ánforas llenas de pez y resina, las cuales se lanzaban contra las embarcaciones para que se incendiasen. Este pasaje podríamos relacionarlo con una serie de hallazgos que las embarcaciones de pesca hacen al sur de la desembocadura del río Ebro, se trata de unas ánforas que tipológicamente no podemos encuadrar dentro de ninguna forma concreta, y que están llenas de resina vegetal. Se han llegado a sacar hasta unas seis piezas que tengamos constancia, dos de ellas enteras. Se trata de una ánfora de forma cilíndrica, con unas pequeñas asas de sección circular en su parte superior, el borde es prácticamente inexistente, ya que es muy plano. Por la parte inferior la base es muy redondeada. El grosor de las paredes es pequeño en comparación a otras ánforas del momento, la pasta es depurada, de muy buena cochura. Como podemos comprobar parece ser que a esta vasija se ha pretendido quitarle, o al menos disminuir, los apéndices, tal vez para que pueda ser arrojada por una catapulta sin que nada pueda estorbar. Sería pues, un envase hecho para esta ocasión, de allí que la forma no la podamos relacionar con ninguna tabla tipológica de las existentes. Eneas el Táctico (siglo IV aC) en su obra *Poliorcética*, también hace mención a recipientes rellenos de un compuesto de pez, azufre, incienso molido, serrín de pino y estopa, es decir, una bomba incendiaria.

Ya hemos visto en los textos que los cartagineses huyen desembarcando de forma desordenada, desconectada y confusa por los vados y puntos de desembarco cercanos a la desembocadura del río. El principal centro de desembarco después de pasado el río era el que hoy existe frente a la desembocadura del río Seco o rambla de Cervera en el término municipal de Benicarló, yacimiento conocido como Piedras de la Barbada (Fernández, 1990-1991; Ramos Barceló, 1992). Este desembarcadero tiene un uso que se inicia en el siglo VI aC y continúa durante toda la época imperial romana. De todo el conjunto material localizado en él destaca un grupo de cascos de época romana republicana. Encontramos tres yelmos de bronce el tipo Montefortino, uno de ellos que está inédito, tiene una inscripción con el nombre del propietario en el guarda nucas, de lo cual hay también un ejemplo en un casco de Pozo Moro de Chinchilla (Hoz, 1994). También en el caso de Gorrita en Valladolid hay una inscripción latina (Martín, Esparza, 1992, 273). Estos cascos se encuentran completos, tan solo les falta las pragmatides (Oliver, 1987-1988). En este yacimiento submarino también se han localizado un conjunto de cascos de hierro, el cual no podemos saber cuantos lo forman, ni de que tipo son, ya que están completamente cubiertos de una capa calcárea que impide identificarlos, parece ser que se encuentran todos recogidos por una malla. La presencia de esta gran cantidad de yelmos podría estar en relación con las tropas púnicas en los desembarcaderos de la costa sur del río, y sobre todo con la desbandada que sufren tras la derrota que les infringen los romanos, ya que no es muy comprensible un conjunto tan numeroso de estas armas defensivas, claro está que también llama la atención que tan solo se encuentren yelmos, y no halla ningún otro elemento de la panoplia guerrera.

Por otra parte durante la II Guerra Púnica la zona del río Ebro viene a convertirse en una frontera entre el dominio cartaginés y el romano. Ello lo vemos en la batalla de Hibera, per continúa

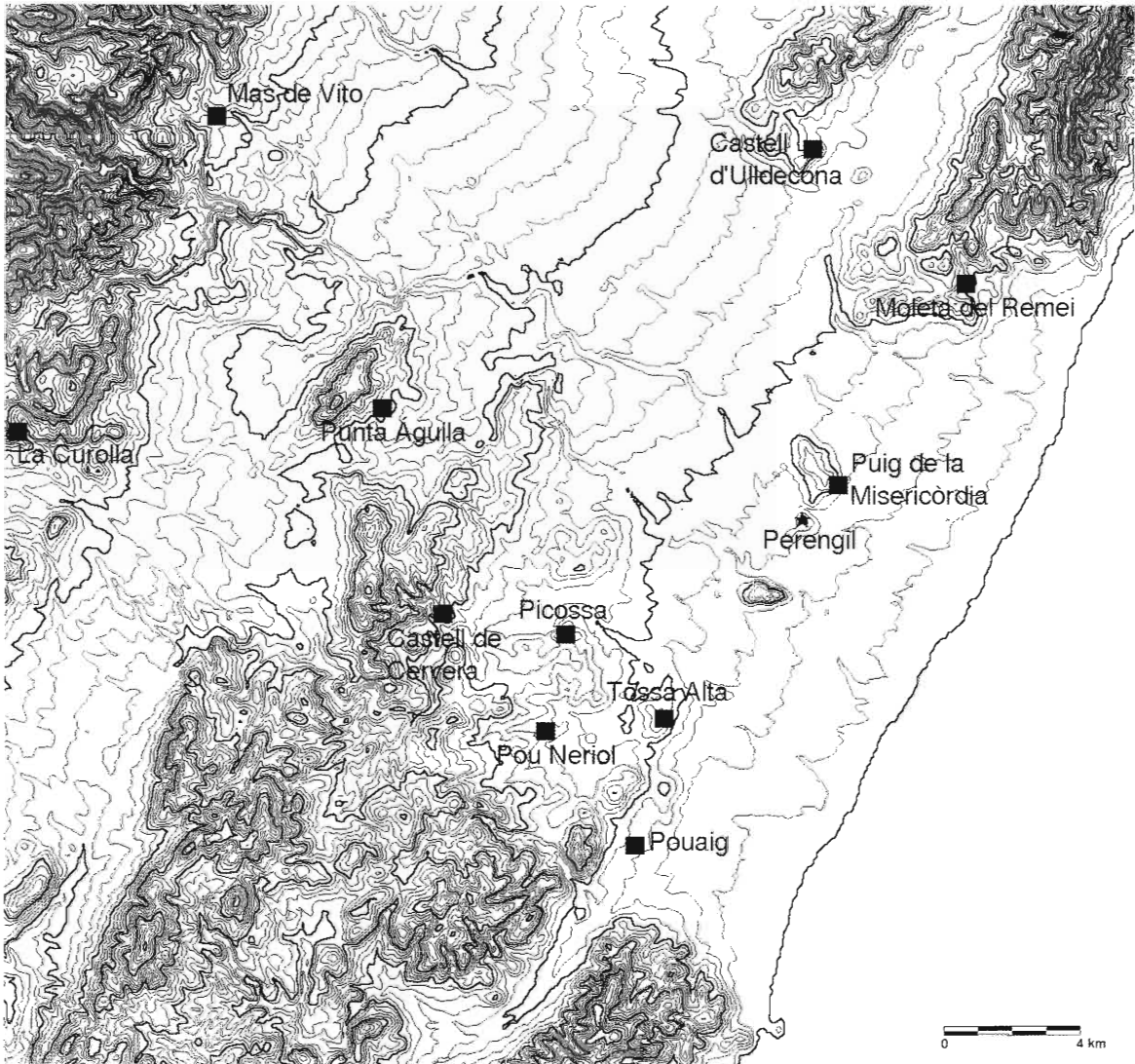


Figura 41. Entorno arqueológico del yacimiento en el siglo II aC.

ocurriendo a lo largo de toda la guerra, se puede decir que hasta el 211 aC Asdrubal mantiene la frontera en el Ebro hasta la llegada de C. Claudio Nerón, pero además cuando ya se ha conquistado en el 209 aC Cartagena, el cuartel de invierno los romanos siguen teniéndolo en Tarragona.

Con el fin de la II Guerra Púnica en la batalla de Zama, la zona estudiada, juntamente con la parte oriental de la península Ibérica, pasa a pertenecer a la administración romana, aunque hay que indicar que en el siglo II aC esta incorporación tan solo quedará plasmada estatalmente, es decir a nivel supraestructural, continuando los asentamientos anteriores y creándose pocos de nueva planta (Marín, 1988).

La nueva relación administrativa con Roma llevará a una revitalización comercial entre Hispania e Italia, lo que se hará notar en la zona en estudio. Este nuevo empuje económico viene también ayudado por la expansión del comercio del Mediterráneo occidental en esta época, expansión motivada por el propio cambio político y por nuevas costumbres sociales. Así por

ejemplo, en el siglo II aC Roma cambia la dieta alimenticia e incluye el vino en ella, y es precisamente ahora, cuando detectamos la vid en los asentamientos ibéricos de la zona. También podemos establecer el hecho paralelo de que en el siglo II aC se está procediendo en la península Itálica a la realización de un monocultivo (Tchernia, 1986), por lo que ésta necesita nuevas zonas de aprovisionamiento de cereales, siendo las más cercanas Sicilia, Galia Narbonense e Hispania Citerior. Por otra parte, en el cambio de la dieta hay más demanda de pan, el cual entrará a formar parte de la alimentación diaria del romano, como demuestra la apertura de la primera panadería en el 171 aC (Plinio, *N.H.* XVIII, 107), por lo que habrá una mayor necesidad de cereales panificables. Al renacer económico de la zona puede ayudar la recuperación del terreno después de doscientos años de abandono del lugar, tal y como demuestran los análisis polínicos.

El territorio continúa con un marcado carácter rural, por lo que la nueva situación económica general será propicia para la revitalizarla. El cereal producido será cambiado por el vino itálico como demuestran las ánforas greco-itálicas y las Dressel 1 exhumadas en varios yacimientos, o por las vasijas de lujo que son las cerámicas de barniz negro provenientes de la península Itálica o del golfo de León, que se localizan fácilmente en los niveles arqueológicos. Cabe destacar de nuevo la presencia del comercio púnico que observamos a través de las ánforas de producción ebusitana, prueba que el comercio cartagineses está interesado por los productos de la zona, lo cual amplía los clientes para el mercado local.

Todo ello permite que en el siglo II e inicios del I aC se contabilicen un total de once asentamientos en el llano litoral de Vinaròs, es decir, han surgido diez nuevas ocupaciones. Estos asentamientos se alinean a lo largo de las vías de comunicación, valorándose especialmente el paso hacia Aragón por la rambla de Cervera. La revitalización de la población no es inmediata a la II Guerra Púnica, ya que falta muestras de cerámicas de finales del siglo III aC e inicios del II aC, parece ser que los nuevos asentamientos se dan ya dentro de la centuria siguiente, tal vez una vez las campañas de Catón han pacificado la zona y asegurado la fidelidad a la nueva administración.

La cultura material que nos ofrece el registro arqueológico presenta una evolución, sobre todo en la decoración cerámica, y algunas piezas en cuanto a su galbo son de influencia de las vasijas de barniz negro itálico. La forma indígena más característica es sin lugar a dudas el cálatos.

Esta situación según la arqueología tiene su primera ruptura en el último cuarto del siglo II aC, ya que es entonces cuando algunos poblados son abandonados, es el caso del Puig de la Misericordia, e incluso otro de mayor importancia, la Moleta del Remei. Sin embargo, asentamientos como el Pouaig de Peñiscola, o el Pou Neriol de Cervera tienen su continuación en los primeros años del siglo I aC, según nos indica la cronología de las cerámicas importadas de barniz negro. Pero al final, en la primera mitad de este siglo los asentamientos se deshabitan completamente, rompiéndose un desarrollo cultural que se había iniciado seis siglos antes. Cronológicamente, este segundo momento de abandono lo podríamos relacionar quizá, con el fin de las Guerras Sertorianas, pues esta zona fue de influencia de Sertorio. El cambio puede coincidir con un proceso urbano que se da en el valle del Ebro y en el nordeste peninsular en estas mismas fechas (Burillo, 1998). Parece ser que en la zona la administración romana hace bajar a la población desde las colinas al llano, iniciándose el nuevo tipo de ocupación rural, las *villae*, las cuales se encuentran al pie de las colinas en donde se habían asentado los poblados ibéricos, es el caso de la Closa con relación al Puig de la Misericordia, el Mas d'Aragó en relación a la Picossa, y la *villa* de Alcanar en relación a la Moleta del Remei.

Durante el ibérico tardío la zona continúa estando falta de una verdadera población que aglutina en torno a ella a la población, pues ningún asentamiento alcanza ni siquiera la hectárea de

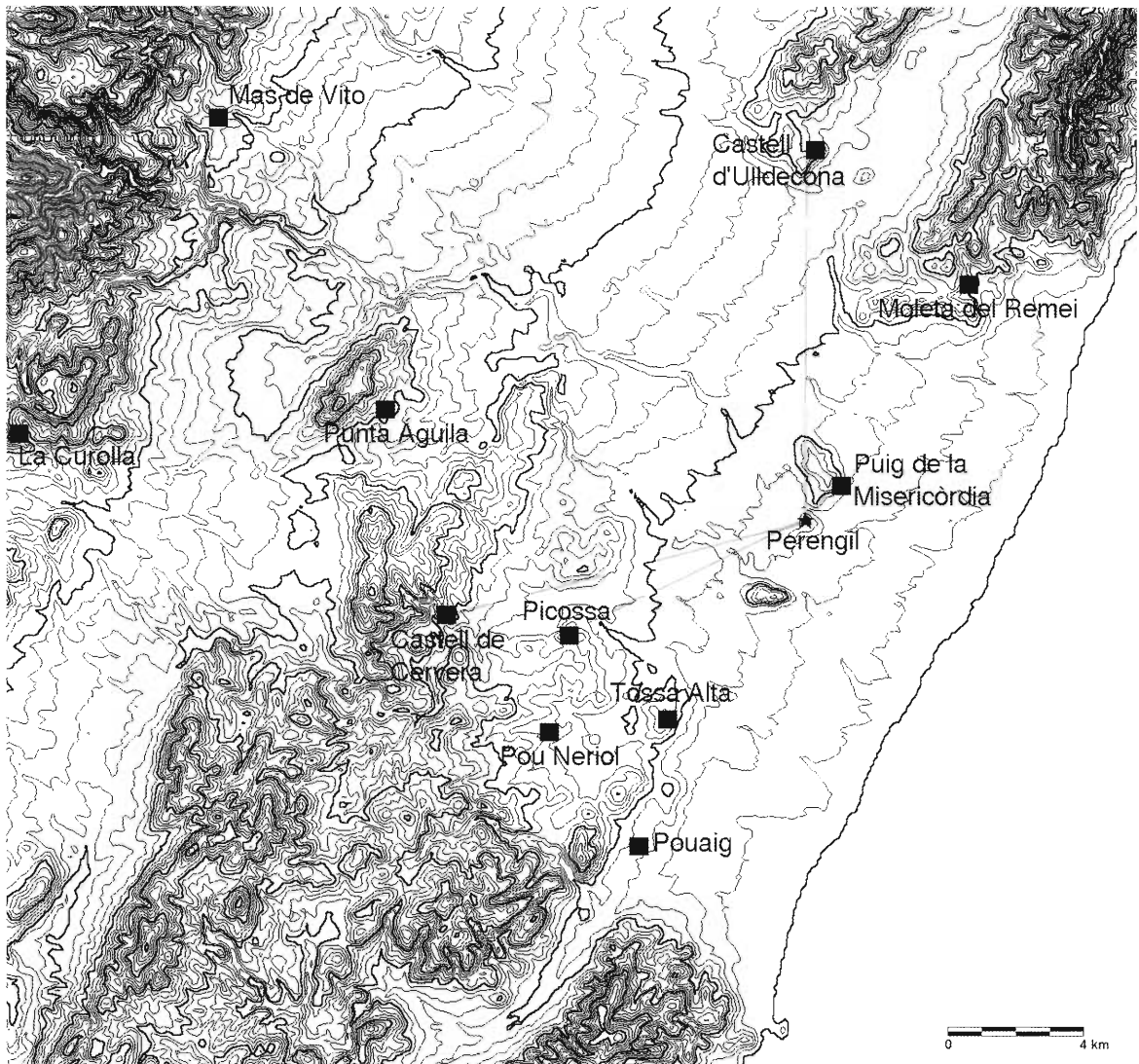


Figura 42. Relación visual con los yacimientos del siglo II aC.

superficie ocupada (Moleta del Remei 0,40 h., Tossa Alta 0,45 h., Picossa 0,75 h.). Los grandes centros de poblamiento los tenemos que buscar fuera del llano litoral vinarocense, así por el sur y junto a la costa, tendríamos por ejemplo Torre la Sal de Cabanes con una superficie que podría alcanzar fácilmente las 8 hectáreas (Fernández Izquierdo, 1987-88), un importante centro comercial marino que tiene un momento de gran auge económico en esta segunda centuria, y en torno al cual hay una serie de asentamientos tanto en el propio llano litoral de Torreblanca como en los valles que penetran hacia el interior. Al oeste, unos 65 kilómetros, y comunicado directamente con el Perengil por medio del camino que los itinerarios clásicos denominan de Intibilis a Contrebia Belaisca, tendríamos el yacimiento de la Moleta dels Frares en Forcall que incluso en época romana recibe la categoría de *Municipium* (Alfoldy, 1977; Arasa, 1987). No obstante, al oeste del llano litoral nos encontramos con toda la zona montañosa que ofrece tan solo asentamientos de pequeña extensión los cuales dominan pasos estratégicos o controlan pequeños valles agrícolas. Estos suelen estar fortificados mediante murallas más o menos complejas, algunos con un sistema de fortificación típico de la zona que es el de la torre al interior de la muralla, como vemos en el



Figura 43. Visión del entorno desde el yacimiento en un radio de 5 kilómetros.

Cormulló dels Moros de Albocacer (Oliver, 1995a). En algunas ocasiones encontramos muestras de hábitat en los propios llanos, no obstante, al situarse en zonas de cultivo se hallan muy destruidos, pero indudablemente nos están indicando un interés por la explotación agrícola de los terrenos.

Quizá la zona más interesante con relación al llano litoral de Vinaròs en época ibérica, sea la del norte, ya que encontramos el río Ebro, y junto a él estaría el poblado que sería el lugar central o capital de la Ilercavonia, territorio que ocupa los territorios de ambos lados del curso inferior del río Ebro, entre ellos el actual término municipal de Vinaròs, este poblado, la Hibera, siempre se ha relacionado con la actual Tortosa ya que en ella se situó posteriormente la Dertosa romana. No



obstante, sobre el poblamiento ibérico prácticamente no tenemos datos, tan solo conocemos la existencia de indicios en el actual castillo de Sant Joan o de la Zuda (Diloli, 1995; 1996), el cual podría ser el origen de Municipium Hibera Iulia, Colonia Iulia Dertosa, o Municipium Hibera Iulia-Dertosa Illecavonia, Colonia Iulia Augusta Dertosa, una vez la población se sitúa en el llano, aunque esta capitalidad podría corresponder a un momento ya del siglo I aC en plena romanización. No obstante, basándose en que Tito Livio cita a Hibera a la margen derecha del río Ebro, algunos autores la han situado en el yacimiento del Castell de Amposta (Esteve, 1974). Un yacimiento también de importancia para el llano de Vinaròs lo podemos encontrar en el Castell de Amposta, pues se encuentra junto al río Ebro, en su margen derecha, y en época ibérica prácticamente en la propia desembocadura, y de él podría surgir el camino que atravesando la fosa de Ulldecona atraviesa el llano por debajo de la colina del Perengil. Este yacimiento presenta dos momentos de ocupación, uno en el siglo V aC, y el otro a partir del II aC, llegando hasta el siglo III (Villalbí, Forcadell, Artigues, 1994). El poblamiento de la zona baja del río Ebro también tiene como característica su reducida extensión pues en ningún caso alcanzan la hectárea.

Aunque en las dos primeras zonas limítrofes que hemos comentado el desarrollo del poblamiento es similar al del llano litoral, en la zona del río Ebro parece ser que asistimos a un cambio del patrón de asentamiento hacia patrones romanos en un momento más temprano, quizá hacia finales del siglo II aC (Diloli, 1995), lo que podría estar en relación con el abandono de algunos yacimientos como es el de la Moleta del Remei o el Puig de la Misericordia.

Como podemos comprobar la población del área ilercavona se caracteriza por la presencia de unos asentamientos de escasa extensión, con una similitudes en cuanto a su situación y estructura. La situación no cambia con la llegada de los romanos, pues incluso en época imperial la propia Dertosa parece ser de reducidas dimensiones. Incluso cuando se decide quitar de Ampurias el núcleo central de la administración romana, éste se traslada a Cese, la que será Tarraco, que durante la iberización fue una población de gran importancia como indica la acuñación de moneda. Esta importancia puede estar motivada porque la vía de penetración hacia el valle del Ebro se inicie desde Cese/Tarraco y no por la desembocadura del río Ebro, el cual no parece que tuvo una gran importancia como eje de comunicación, ya que aunque durante toda la protohistoria encontramos en su ribera indicios de que hay un contacto mediterráneo, especialmente en el siglo VII aC (Mascort, Sanmartí, Santacana, 1991) y en menor medida en siglos posteriores (Oliver, 1990-91), en cambio el poblamiento siempre se concentra en pequeños núcleos, lo cual nos indica una relativa importancia de esta región durante el desarrollo de la cultura ibérica tanto en el aspecto de la concentración de población como de comunicación hacia el interior peninsular, cuando *a priori* parece ser todo lo contrario. Bien es cierto no obstante, que algunos autores de la antigüedad nos están indicando una vía de penetración hacia el interior a través del río. Avieno (503) nos dice que los productos extranjeros se suben por el río Iber. Plinio el Viejo nos señala que la región de los ilercavones y su río Hiber es rica por el tráfico naval (N.H. III, 21). Pero de momento los restos arqueológicos nos hablan de unas ocupaciones de poca entidad que contrasta con esta riqueza de la que se hacen eco la fuentes escritas.

El desarrollo de la cultura ibérica en la zona del Ebro también es bastante uniforme desde el siglo VI aC, momento en que esta cultura está ya plenamente formada. A partir de la II Guerra Púnica se caracteriza por la presencia de nuevos asentamientos y a finales del siglo II aC se empieza a cambiar el patrón de asentamiento típicamente ibérico que se había dado en la zona desde el inicio de la iberización, y con ello se desocupan algunos poblados, aunque no será hasta el inicio del siglo siguiente que los hábitats ibéricos se sustituyen completamente por los romanos.

